

Magisterio apuesta a la organización política-pedagógica para construcción de unidad nacional

El magisterio venezolano solicitó a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) analizar de manera permanente las características de la sociedad para profundizar un marco jurídico que consolide el Estado Docente como categoría central de la educación en el país.

La profesora y rectora de la Universidad Experimental del Magisterio venezolano, Belkis Bigott, oradora de orden, llamó a acoger la práctica del diálogo promovido por el presidente Nicolás Maduro en todos los espacios educativos y comunitarios del país, con miras a avanzar en la solidaridad, responsabilidad, ayuda mutua, descolinización, tolerancia y reconocimiento decido a los valores culturales como mecanismos de construcción de la unidad nacional.

Bigott explicó además que el Estado Docente consiste en la capacidad del Estado de promover la formación del pueblo para que asuma la capacidad necesaria para la acción política y social como principio estructural del sistema educativo en el país.

Exhortó a los educadores venezolanos a ocupar la vanguardia en la denuncia de los efectos del bloqueo económico contra las familias venezolanas, así como aportar en la consolidación del Poder Comunal.

Con información de VTV